

Avance del GES

• Esta Cuenta Pública 2025 nos dejó un aire fresco para los que aún creemos: el GES (Garantías Explicitas en Salud) crece con fuerza. Se incorporan tres nuevas patologías y se fortalecen 10 existentes. ¿Qué significa esto en la práctica? Que Chile empieza a mirar con más profundidad las dolencias que no siempre hacen ruido, pero que impactan profundamente en la vida cotidiana de las personas.

La hospitalización por depresión grave en menores de 15 años ya no dependerá del azar ni del bolsillo. La continuidad terapéutica tras el alta por cirrosis hepática, esa que antes quedaba en tierra de nadie, ahora es un derecho. Y cesar el consumo de tabaco con apoyo psicológico y farmacológico para mayores de 25 años deja de ser una utopía.

Pero hay más: la ampliación de cobertura en diabetes tipo 1 y 2, la incorporación del medicamento Trikafta

para fibrosis quística, antes accesible sólo por judicialización, y el fortalecimiento en la detección del Virus del Papiloma Humano dan señales claras de un sistema que comienza a escuchar mejor.

La salud siempre ha sido un campo de poder, como advirtió Foucault. Hoy ese poder se pone al servicio de cuidar, no de excluir. Ese poder se orienta a garantizar el bienestar porque la salud no sólo se trata de sobrevivir, sino de vivir con dignidad. Entonces recién ahí empezamos a hablar de una verdadera garantía y no de un privilegio.

Alejandro Gómez, académico del programa de Medicina Familiar y comunitaria UDP